



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00339-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 15 de octubre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la doctora MARINA DEL SOCORRO ACOSTA ARIAS, en su condición de JUEZA TERCERA CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00349-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 21 de octubre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra del doctor JOSÉ RAYMUNDO FRAGOSO CORRALES, en su condición de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DEL PASO, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00075-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 29 de octubre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de los doctores CAROLINA MORA PUENTES, RIDZ CAROLINA ÁVILA HERNÁNDEZ Y LUCAS SOCARRAS ARAUJO, en sus condiciones de FISCAL 27 SECCIONALES DE CODAZZI, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00354-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 02 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor ALCIDES OROZCO, en su condición de ENCARGADO DEL ÁREA DE REPARTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00275-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 29 de octubre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra de la doctora MERCEDES YEPEZ MARTÍNEZ, en su condición de EX SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00395-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 10 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor ALCIDES OROZCO, en su condición de ENCARGADO DEL ÁREA DE REPARTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00334-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 08 de octubre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de los doctores VILSE KATIA ZULETA BLANCO, en su condición de JUEZA PROMISCUA DE FAMILIA DE AGUACHICA y FRANCISCO CARBONELL RODRÍGUEZ, en su condición de SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE AGUACHICA, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00336-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 29 de octubre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor HENRY CALDERÓN RAUDALES, en su condición de JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00328-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 13 de octubre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra de la doctora CLAUDIA PATRICIA FÁBREGAS POLO, en su condición de JUEZA TERCERA DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de diciembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.